



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

21 de octubre de 1996

Núm. 13-3

PROYECTO DE LEY

121/000012 Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Ampliación plazo de enmiendas.

Por la Presidencia se ha ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, número de expediente 121/000012, sólo en cuanto a las enmiendas a la totalidad, hasta el día 22 de octubre de 1996. El plazo de enmiendas al articulado continúa siendo, asimismo, hasta el día 22 de octubre de 1996, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 1996.—P. D., El Secretario General en funciones del Congreso de los Diputados, **José Luis Peñaranda Ramos.**